REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTR E MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
12 JUN 2013
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 12 de Junio de 2013. -

DECRETO EXENTO N° / 966 /

VISTOS:

1. - Ley N°18.883 de 1989 que aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales.

2. - Decreto Exento N° 920 del 14 de Mayo de 2001, que aprueba el reglamento de estructura, funciones y coordinación de los funcionarios de la planta municipal, regidos por la ley N°18.883. -

3. - Of.Ord.N° 23 del 11 de Junio de 2013 de la directora regional del servicio electoral región del Maule .

Y TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O

1. - **DESIGNASE,** "Coordinador Municipal proceso Elecciones Primarias 2013" al funcionario de la planta Directivos grado 8° ESM. , desempeñando funciones como secretario comunal de planificación SECPLAN. Don: Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez RUT.N°_12.793.220-4 quien cumplirá funciones de enlace en los respectivos recintos de votación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

Gerardo Jesús Bayer Torres
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GJBT/aoa.-
DISTRIBUCION:
1. - Secretaría Municipal
2.- SECPLAN.
3. – Depto Adm. Y Finanzas..
4. - SERVEL. Región del Maule.